



ELABORÓ: Adriana Collante Gomez	CARGO: Coordinadora de Calidad
REVISÓ: Comité de Talento Humano	CARGO: Comité de Talento Humano
APROBÓ: Juan Carlos Gómez	CARGO: Gerente

1. OBJETIVO

Concientizar al personal sobre la responsabilidad de reconocer las vulnerabilidades de la empresa relacionadas al SGCS-BASC y proporcionar a los empleados y colaboradores las herramientas y el conocimiento necesario para identificar y prevenir los riesgos relacionados al incumplimiento de este sistema.

2. ALCANCE

Este programa aplica para los colaboradores de Integraltrans que tengan alcance por sus actividades, dependiendo del subprograma, al SGCS-BASC.

3. METODOLOGÍA

- Charlas presenciales o en línea.
- Sesiones interactivas en plataforma
- Estudios de casos.
- Evaluaciones periódicas.
- Recursos de aprendizaje en línea.
- Infografías, comunicaciones, flash cards.

4. RECURSOS

- Manuales y guías.
- Documentación relevante.
- Facilitadores con experiencia en comercio internacional y prevención de delitos.

5. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO:

- Feedback y evaluación continua con los participantes para evaluar la efectividad del programa
- Se llevará a cabo un seguimiento continuo de la implementación de las prácticas aprendidas en el programa.
- Validación de cumplimiento de indicadores relacionados al plan de capacitaciones.
- Se actualizará el programa según sea necesario para adaptarse a los cambios en la legislación o las mejores prácticas.



El programa se compone de los siguientes subprogramas, dando cumplimiento a los requisitos normativos presentados en el estándar BASC 6.0.1:

A. PREVENCIÓN DE DELITOS RELACIONADOS CON EL COMERCIO INTERNACIONAL

Objetivos específicos:

- Concientizar al personal sobre los riesgos y las consecuencias legales de los delitos en el comercio internacional.
- Proporcionar a los participantes las herramientas para identificar posibles actividades delictivas.
- Fomentar la cultura de la ética y la integridad en todas las operaciones comerciales internacionales.

Desarrollo

Por las metodologías establecidas se tendrán en cuenta las siguientes temáticas, siendo puntos de mejora otras que por la necesidad de la operación surjan para tratar:

- Conceptos básicos de delitos en el comercio internacional.
- Consecuencias legales y reputacionales.
- Importancia de la ética y la integridad en el comercio internacional.
- Riesgos como fraude en el Comercio Internacional, Lavado de Dinero, Financiamiento del Terrorismo, contrabando.
- Buenas prácticas y lecciones aprendidas.

B. PREVENCIÓN DE ADICCIONES

Objetivos específicos:

- Educación sobre los riesgos y las consecuencias de las adicciones.
- Identificación temprana de signos de adicción y recursos disponibles.
- Fomentar un ambiente de trabajo saludable y de apoyo.

Desarrollo

Como empresa se tiene establecido el programa “Caminando juntos” en conjunto con la ARL, enfocado en la temática de prevención de adicción de sustancias psicoactivas y de alcohol. Por las metodologías establecidas se tendrán en cuenta las siguientes temáticas, siendo puntos de mejora otras que por la necesidad de la operación surjan para tratar:

- Definición de adicciones y sus impactos.



- Importancia de la prevención en el lugar de trabajo y la creación de un ambiente de trabajo de apoyo.
- Tipos de adicciones
- Comportamientos de riesgos, recursos para ayuda y tratamiento.
- Estrategias de prevención

C. RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL

Objetivos específicos:

- Comprender los principios y valores fundamentales de la RSE.
- Integrar la RSE en todas las áreas de la empresa.
- Fomentar la participación activa de los empleados en iniciativas de RSE.

Desarrollo

Por las metodologías establecidas se tendrán en cuenta las siguientes temáticas, siendo puntos de mejora otras que por la necesidad de la operación surjan para tratar:

- Conceptos básicos de RSE
- Beneficios empresariales de la RSE
- Compromiso social
- Ética y Compromiso
- Sostenibilidad
- Transparencia

D. PREVENCIÓN DEL RIESGO DE CORRUPCIÓN Y SOBORNO

Objetivos específicos:

- Comprender los riesgos y las consecuencias de la corrupción y el soborno en el entorno empresarial.
- Identificar situaciones de riesgo y tomar medidas para prevenirlos.
- Promover una cultura de integridad y ética en todas las operaciones empresariales.

Desarrollo

Por las metodologías establecidas se tendrán en cuenta las siguientes temáticas, siendo puntos de mejora otras que por la necesidad de la operación surjan para tratar:



- Impacto de la corrupción en las empresas.
- Sanciones y consecuencias legales.
- Reconocimiento de situaciones de riesgo.
- Señales de posibles actos corruptos o de soborno.
- Políticas internas anticorrupción.
- Mecanismos de control y monitoreo.
- Beneficios de la ética empresarial y la integridad.

E. RESPONSABILIDADES GENERALES RELACIONADAS AL SGCS.BASC

Objetivos específicos:

- Comprender los principios y objetivos del Sistema de Gestión de la Calidad y Seguridad BASC.
- Identificar las responsabilidades y roles clave dentro del sistema BASC.
- Promover una cultura de seguridad, calidad y cumplimiento en el comercio internacional.

Desarrollo

Por las metodologías establecidas se tendrán en cuenta las siguientes temáticas, siendo puntos de mejora otras que por la necesidad de la operación surjan para tratar:

- Políticas relacionadas con el SGCS-BASC
- Gestión del riesgo (controles operacionales, preparación y respuesta a eventos).
- Cumplimiento de requisitos legales relacionados a la empresa
- Indicadores de gestión
- Inspección de unidades de carga y unidades de transporte de carga
- Controles de acceso y seguridad física de las instalaciones
- Manejo de sellos de seguridad
- Prevención de delitos relacionados a la ciberdelincuencia

Este programa de formación, capacitación y concientización ayudará al personal a comprender las responsabilidades claves en relación con la seguridad en la cadena de suministro, lo que promoverá una cultura de cumplimiento y mejora continua en la empresa.

6. DOCUMENTOS DE REFERENCIA

- F-21. PLAN DE FORMACIÓN ANUAL